



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

**CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA
Y RÉGIMEN INTERIOR.**

Conforme a lo establecido en los artículos 122.3 y 4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL), artículo 150 y sigs. del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019, se convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

El **ORDEN DEL DÍA** de la sesión figura como Anexo a este Decreto.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Comisión, a la Secretaría de la misma.

Sesión ORDINARIA Nº 1/2024
Día 23 de ENERO de 2024 (martes)
12:00 HORAS
Antigua Sala de la Comisión Municipal de Gobierno

Anexo: ORDEN DEL DÍA

A- Acta de la sesión anterior

A-1. Aprobación del Acta núm. 8/2023, correspondiente a la sesión ordinaria, celebrada el día 24 de noviembre de 2023.

B- Dictamen de los asuntos que hayan de elevarse al Pleno.

B-1. Propuestas de expediente:

B-1.1.: Concesión de compatibilidad para el ejercicio de la docencia como profesor asociado en la Universidad de Alicante, a D. Víctor Vicente Compañ Mateos: aprobación.

B-1.2.: Resolución del recurso de reposición interpuesto por don Nelson Fabián Pérez Sánchez, contra el acuerdo de supresión del Mercado del Paseo de la Explanada de España con efectos del día 31 de octubre de 2024: aprobación.

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Convocatoria Comisión de Presidencia y Régimen Interior
Código Seguro de Verificación: 7e675bab-45cb-43d0-8add-4bct29cff26b Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2024_18698896 Fecha de impresión: 18/01/2024 13:13:19 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO (Jefe Servicio), 18/01/2024 10:07 2.- ANTONIO VICENTE PERAL VILLAR (Concejal), 18/01/2024 13:10	



C- Asuntos de urgencia.

D- Parte informativa y de control de los órganos de gobierno.

D-1. Ruegos.

D-2. Preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Presidencia y Régimen Interior, por designación de la Alcaldía-Presidencia, mediante Decreto de fecha 10 de julio de 2023, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica impresa.

Doy fe
El Secretario de la Comisión,

Francisco Joaquín Montava Moltó

El Presidente de la Comisión,

Antonio Peral Villar